



## FTUV RESPALDA MEDIDAS SOCIOECONÓMICAS ANUNCIADAS POR EL PRESIDENTE MADURO

Caracas, 19 de febrero de 2016

En rueda de prensa, horas antes de la instalación del secretariado de la FTUV, los coordinadores nacionales Orlando Zambrano, Telémaco Figueroa y Carlos López, realizaron una rueda de prensa con la presencia de los integrantes de las coordinaciones de comunicación, reclamos y finanzas de la federación. En esta oportunidad el Coordinador del área obrera, Orlando Zambrano apuntó el respaldo de la clase trabajadora universitaria a las medidas económicas anunciadas por el Presidente Nicolás Maduro. En ese sentido explicó que estas buscar revertir el efecto que ha causado la férrea guerra económica impulsada y mantenida por los empresarios nacionales bajo las instrucciones de sus jefes del norte. El líder sindical aseguró que la FTUV emprenderá jornadas de información sobre los anuncios presidenciales a fin que tanto como los obreros, profesores, personal administrativo y el mismo sector estudiantil se conviertan en voceros en sus instituciones.

### FTUV SE INCORPORA AL CONGRESO DE LA PATRIA

Luego de la instalación del 1er Congreso de la FTUV el 11 de noviembre de 2015 en el Teatro Catia de la ciudad de Caracas, se había acordado realizar las mesas de trabajo durante el primer trimestre del 2016, pero dado el llamado el 29 de diciembre de 2015 por parte del Presidente Obrero Nicolás Maduro al pueblo organizado, fuerza obrera y campesina, diputados y gobernadores socialistas, Empresas, Universidades al Congreso de la Patria, y ratificado el 23 de enero de 2016 desde el Cuartel de la Montaña, la FTUV en su secretariado del viernes 19 de los corrientes acordó incorporar en su debate los 5 ejes que se han establecido, así como la incorporación de los 14 motores productivos, a fin de abrir las discusiones desde las instituciones universitarias, identificar las potencialidades y presentar propuestas al respecto.

El presidente Nicolás Maduro ha dicho que “El Congreso debe ser el espacio para la aplicación de las tres R, Rectificación, Rebelión y Renacimiento. Tiene que ser un Congreso admirable y responder al llamado de movimientos y organizaciones sociales”, es un espacio para el encuentro y la reorganización de las fuerzas revolucionarias, con el objetivo de defender y blindar hacia el futuro todas las conquistas que el pueblo ha alcanzado desde el triunfo del comandante Hugo Chávez, en 1998, y crear un plan estratégico en lo comunicacional, cultural, económico y formativo para reforzar el proyecto socialista. El propio Presidente apuntó que “es una gran tarea política, política social, ideológica, cultural, de convocarnos a todos y más allá” sin sectarismo, y viene exhortando a las fuerzas revolucionarias a la unión e integración para poder cumplir con las tareas establecidas para superar la situación que vive el país, para ello nos plantea que “Cambiemos nuestros métodos desgastados, nuestros discursos desgastados, nuestras políticas desgastadas y vayámonos a pie por los

caminos de Venezuela, en cada pueblo, en cada ciudad, en cada barrio, en cada urbanismo. Vayámonos a tocar al pueblo, a aprender de él y a generar nuevos liderazgos”.

En cuanto al Congreso de la Patria los ejes que se han planteado son:

1. La construcción del nuevo bloque histórico
2. Promover el surgimiento de nuevas formas de organización, la territorialidad
3. La construcción de la nueva hegemonía cultural
4. La construcción del nuevo modelo económico productivo
5. Las diversas formas de luchas.



En cuanto a los 14 motores productivos cabe destacar, que inicialmente el Jefe de Estado lanzó 9 motores: Hidrocarburo; Petroquímica, Plásticos y Fertilizantes (se fortalecerán las áreas de producción de plástico y fertilizantes con un alto potencial de captar divisas); Agroalimentario (orientado al impulso de la soberanía alimentaria repotenciando la producción del campo y el desarrollo de la industria agropecuaria); Minería (fortalecimiento del sector minero con respeto al ambiente); Telecomunicaciones e Informática (promoverá el desarrollo de software, producción de equipos informáticos, servicios, entre otros); Construcción (orientado al desarrollo de la infraestructura civil, con énfasis en la Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV) y la Gran Misión Barrio Nuevo, Barrio Tricolor; Industria (enfocado en el desarrollo de las industrias automotrices, textiles, metalúrgicas, cemento, entre otros); Industria Militar (buscará el desarrollo de la industria militar, a través de la producción de equipos y el progreso de las áreas científica y militar de la FANB) y motor de Turismo (fomentará la ampliación de este sector a través de la inversión nacional y extranjera). Semanas más tarde, se incorporaron los motores Forestal; Economía Comunal y Social; Banca y Finanzas, y por último el motor de Exportaciones y Nuevas Fuentes de Divisas. Finalmente, el pasado 15 de febrero se concretó la creación del motor Farmacéutico.



El secretariado de la FTUV fijó como fecha para el desarrollo de las mesas de trabajo los días 31 de marzo y 01 de abril, en Los Caracas, estado Vargas, para ello se redefinirán los temas planteados inicialmente, para insertarlos dentro del Congreso de Patria de los Trabajadores organizado por la CBST, el cual se celebrará los días 7 al 9 de abril, y cuyas conclusiones se presentarán finalmente en el Congreso de la Patria que tiene como fecha de instalación el 13 de abril, día del retorno victorioso del Comandante Chávez luego del Golpe de Estado de 2002.

La invitación está abierta a todos los afiliados a participar en las mesas de trabajo locales que prepararán los sindicatos en nuestras universidades, donde se sistematizarán los aportes de las bases a ser discutir en el Congreso de la FTUV.

### Cronograma

Actividad	Fecha	Lugar
Envío a los sindicatos de las líneas a debatir	04 de marzo	
Jornadas de debate local	07 al 11 de marzo	En cada universidad
Entrega de los resultados de las mesas	14 al 18 de marzo	
Sistematizar los resultados	21 al 25 de marzo	
Envío del material a los integrantes del congreso	27 al 28 de marzo	
Congreso de la FTUV	31 marzo, 01 de abril	Los Caracas, estado Vargas
Congreso de la CBST	07 al 09 de abril	Caracas
Congreso de la Patria	13 de abril	Caracas

Enlaces sobre el Congreso de la Patria:

- <http://goo.gl/hN6UKI> => (Agenda Económica y Congreso de la Patria son pilares para preservar el rumbo al socialismo)
- <http://goo.gl/o1tJor> => (Congreso de la Patria será eje de acción para la reorganización de la Revolución Bolivariana)
- <http://goo.gl/6Eb8Q8> => (Congreso de la Patria discutirá cinco ejes temáticos para consolidar el renacimiento del bolivarianismo)



## SECRETARIADO DE LA FTUV ACUERDA AGENDA DE TRABAJO PARA EL PRIMER SEMESTRE DEL 2016



Los coordinadores generales, y los integrantes de las coordinaciones de comunicación e información, administración y finanzas, y reclamos se dieron cita el viernes 19 en la sede de la FUTPV, para celebrar el primer secretariado de la FTUV. Donde se trataron los siguientes puntos:

1. En primer lugar se realizó una revisión de la situación política nacional, concluyendo que hoy más que nunca se hace necesario abrir un debate con las bases, con todos nuestros afiliados, con los estudiantes, los rectores de ARBOL y el ministro del poder popular de educación universitaria, ciencia y tecnología, a fin de reorientar el proceso de transformación y trazar líneas de acción desde el punto de vista curricular que

permitan actualizar los PNF con los requerimientos reales del país, como lo son los 14 motores productivos que ha propuesto y activado el Presidente Nicolás Maduro.

2. En cuanto al tema de la II Convención Colectiva, se pudo conocer que la misma será presentada en el próximo Consejo Ministros para su homologación, no obstante, la FTUV solicitará reunión urgente con el Ministro del Poder Popular para el Proceso Social del Trabajo, Oswaldo Vera para conocer el estatus de la homologación de la II CCU.
3. Así mismo, se presentó y discutió la situación por la que viene atravesando el sector docente universitario con relación a las cláusulas N° 52: "Sistema integrado de salud de las trabajadoras y trabajadores universitarios", N° 53: "Seguro de vida y accidentes personales", y N° 54: "Gastos funerarios" convenidas y suscritas en la Segunda Convención Colectiva Única 2015-2016, principalmente los profesores de los IUT/CU/UPT, donde los recursos que aporta el MPPEUCT son insuficientes para cubrir los beneficios suscritos en la II CCU, además que en muchos de estos institutos de previsión los aportes del docente son altos, y en la gran mayoría de las instituciones universitarias el personal docente no es amparado por los IPS y pocos docentes pueden pagar las cuotas mensuales, entre otras situaciones que se presentan. Lo anterior, aunado a la falta de respuestas del MPPEUCT generaron que la Coordinación del Área Docente de la FTUV impulsara la realización una consulta nacional a todos los docentes universitarios para medir y presentar una propuesta al MPPEUCT que busca incluir en las pólizas de HCM centralizadas (las mismas que tienen los obreros y administrativos, bajo las mismas condiciones y modalidades) al personal docente y que los IPS e IPP continúen funcionando con los aportes de sus afiliados, ofreciendo otros servicios como coberturas de exceso, medicina preventiva, entre otros tantos. Con esta propuesta se podría lograr que todos los docentes sin importar su condición laboral (contratado u ordinario, activo o jubilado) y categoría (TCV, MT, TC, DE) posean la póliza de HCM, su seguro de vida y accidentes personales, y el pago de los gastos funerarios, para el docente y su carga familiar, sin costo alguno. Es de acotar que el 85% de los consultados a nivel nacional votaron afirmativamente por la propuesta. En la conclusión del punto se acordó respaldar la situación planteada y solicitarle al Ministro Jorge Arreaza sea atendida de forma inmediata y urgente la situación antes descrita, girando comunicación al respecto esta misma semana.



4. Otro de los puntos abordados en el Secretariado es el del Sistema de Carrera para los trabajadores administrativos, la situación de ascenso de los trabajadores obreros, el reglamento para la mejora salarial de los auxiliares docentes, los nuevos concursos para el personal docente de los IUT/CU/UPT, y los tercerizados que hay en nuestras universidades. Al respecto se convino solicitar respuestas al Ministro Arreaza, pues esta federación ya ha consignado dos misivas donde se presentan tales casos. La FTUV se reserva y hace un llamado a todos los involucrados a estar atentos a un gran llamado de concentración en las adyacencias del MPPEUCT en cualquier momento.

Todos los puntos discutidos, exigen la concertación de todos nuestros sindicatos, por ello se ha convocado la realización de un Consejo Nacional de Trabajadores para los días viernes 04 y sábado 05 de marzo en la ciudad de Caracas, donde entre otros puntos se revisará la agenda del Congreso de la FTUV, su incorporación al Congreso de la Patria; el plan de acción de los trabajadores universitarios; los Juegos Deportivos Nacionales de la FTUV, que tentativamente se realizarán en el mes de julio, bajo una propuesta única y unificadora de los sectores que conforman la Federación.



## FTUV SOLICITÓ ACTIVACIÓN DE LA CLÁUSULA DE CONTINGENCIA DE LA II CCU

En misiva entregada durante la reunión que sostuvo con las federaciones que participaron en la discusión de la II CCU y la Viceministra para el Vivir Bien Estudiantil y la Comunidad del Conocimiento, Eulalia Tabares, el pasado lunes 01 de febrero, la FTUV presentó por escrito solicitud al Ministro Jorge Arreaza la activación inmediata de la Cláusula de contingencia prevista en la II CCU, a fin de iniciar las discusiones sobre la incorporación de los dos últimos aumentos de salario mínimo que ha otorgado el Ejecutivo Nacional a las tablas salariales de los trabajadores universitarios.



Participación de representantes de la FTUV en reunión de la Asociación de Rectores Bolivarianos – ARBOL